

TU ERES EL HONOR
DE NUESTRO PUEBLO

AÑO XXXV

NÚM. 1780

TU ERES LA GLORIA
DE JERUSALEN

Sábado 8 de Septiembre de 1928

LA VICTORIA

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR



Nuestra Señora del Castañar
EXCELSA PATRONA DE BEJAR

TU ERES LA ABOGADA DE LOS PECADORES.—Ruega por nosotros

I N V O C A C I O N

¡Señora y Madre nuestra, Virgen Santísima del Castañar! Ya hace 35 años que este humilde semanario se postró reverente por vez primera a los pies de vuestro trono, para rendiros el sencillo homenaje de su acendrado amor, de su más profunda sumisión, del amor más puro y del cariño más tierno.

Nuevamente, en el día de vuestra fiesta, con el entusiasmo más ardiente, vuelve a reiterar ese filial homenaje y os pide rendidamente vuestra poderosa protección y vuestro valioso auxilio para que pueda seguir luchando por el honor y la gloria de vuestro benditísimo Hijo y defendiendo, como católico que es y a banderas desplegadas, sin mixtificaciones de ningún género, el reinado social de Jesucristo.

Vednos aquí, Señora y Madre nuestra, humildemente postrados a los pies de vuestro Trono, para pedirnos que nos protejáis, nos amparéis y nos ayudéis en las batallas que hemos de sostener contra nuestros enemigos.

Ante vos nos prosternamos, Virgen soberana; ya que sois nuestra Patrona, protegédnos; ya que sois nuestra Reina, amparadnos; ya que sois Madre nuestra, volved a nosotros vuestros ojos compasivos.

Vos que conocéis las necesidades de nuestro pueblo, haced, Señora, que con vuestra poderosísima intercesión se resuelva la aguda crisis porque sus fábricas atraviesan, para que en Béjar reine la unión y la armonía entre vuestros hijos tan amados y sea nuestra querida ciudad un pueblo modelo, en el que reinen la paz y la justicia, necesarias para su desenvolvimiento moral y material.

¡Oh, Virgen Santísima! Oid los clamores, los suspiros, las peticiones y las súplicas de los habitantes de esta ciudad amada, que en vos tiene puestos sus ojos y su corazón, como en su refugio, su consuelo y su esperanza.

Rogad, ¡Virgen del Castañar! por los bejaranos todos, presentes y ausentes, y por los habitantes de los pueblos comarcanos, para que, los que ahora os alabamos e invocamos en la tierra, os contemplemos y os bendigamos en el Cielo.

LA REDACCION.

La Virgen del Castañar

Tomamos la pluma para trazar unas líneas en honor de nuestra Madre celestial, la Patrona de Béjar y su comarca, después de haber asistido al ejercicio de la Novena, celebrado en el Castañar. Y, presente en la imaginación aquel cuadro sublime de fe y entusiasmo de los bejaranos, mucho más bello aún que aquel trono esplendente de luz y de hermosura en que se asienta la imagen venerada de la Virgen del Castañar, se escapa naturalmente esta pregunta: ¿Se ama cada vez con más intensidad a la Virgen?

Porque, si siempre resultó pequeño el Santuario para los grandes núcleos de devotos que asisten a los cultos de estas fiestas, al presente nos parece más pequeño; tal es la afluencia de hijos de María que acuden a obsequiar a su Madre. Si siempre fué nota resaltante el entusiasmo bejarano, hemos creído observar en este año un entusiasmo más devoto, más cordial bajo el punto de vista religioso.

O lo que es lo mismo: La Santísima Virgen, es verdad que tiene un hermosísimo trono en nuestro monte de castaños, a modo de fortaleza para velar por la industrial ciudad y su comarca, y de faro resplandeciente, para iluminar los senderos de su vida, y de casa solariega en donde recibir la visita de sus hijos, pero no lo es menos que tiene otro trono más hermoso en cada uno de los corazones de sus hijos, y sin el cual poco grato le sería aquél.

La luz, la belleza y esplendor materiales, el oro, la plata, telas y piedras preciosas, mármoles y bronce tienen muy poco valor en la presencia de María, si no son el testimonio externo del amor interno del corazón. Porque ¿qué obsequios podrán agradar a una madre, si no van como impregnados en el afecto y cariño filial?

Y esto no es un puro sentimentalismo, o una simple concepción idealista, sino conceptos reales, fundados en la misma naturaleza de nuestra sacrosanta religión. ¿Qué es el Catolicismo sino una gran familia, formada por todos los fieles unidos por los vínculos de una misma fe y de un mismo amor, con participación en los mismos bienes familiares? Todos somos hijos de un mismo Padre celestial, que nos dió el ser de la naturaleza; hermanos de Je-

sucristo, que, al redimirnos, comunicándonos su gracia, nos eleva a una semejanza sobrenatural de la divinidad, que nos da derechos de hijos por adopción y coherederos suyos de los bienes de la gloria. Y para que nada falte a esta gran familia cristiana, tenemos la misma Madre; la que, teniendo a Jesucristo por primogénito, nos engendró a nosotros en su segundo lugar, trayéndonos a la vida de la gracia.

¡Qué triste soledad la de aquellos hogares en que el sitio de la madre está vacío!

¡Qué triste debe ser también la situación del infeliz mortal que, olvidado de María Santísima, vaga por el mundo sin la luz, sin el calor, sin la alegría, sin el apoyo que esta Madre tierna ofrece a manos llenas!

Un corazón sin devoción a la Virgen, por fuerza ha de semejar a un sepulcro, y un hogar que María no presida, ha de tener muchos puntos de contacto con el cementerio, que es morada de la muerte.

No lo decimos, ciertamente, por ningún bejarano, o por familia alguna bejarana, ya que por fe y por tradición el amor a la Virgen del Castañar ha constituido la esencia del alma popular; sino porque atentos a las asechanzas del espíritu de las tinieblas, sepamos hacer frente a sus ataques, conservando las veneradas tradiciones de nuestro pueblo como el más preciado timbre de gloria.

P. GONZALEZ.

PROBLEMAS DEL ARTESANADO

La evolución de la industria

A los ojos del observador superficial aparece la *gran industria*, que a manera de gigante mitológico absorbe las actividades pequeñas; derribando con sus fuerzas hercúleas las industrias que antes, dentro de la familia, tenían su asiento. En esta lucha, la pequeña industria, el artesanado, y más aún, el trabajo a domicilio, van desapareciendo de los cuadros de la vida moderna y viven bajo la perpétua amenaza de quedar ahogados por los tentáculos cada vez más potentes de la gran fábrica montada a fuerza de capital.

Y sin embargo, no todo ello es verdad, aunque en gran parte lo sea. El

desarrollo industrial moderno necesita indispensablemente de la gran industria para multitud de actividades, que de otra manera no pueden vivir. Unos Altos Hornos, no pueden montarse en el dintel de la casa, ni las bobinas de papel que chupan todos los días los periódicos pueden fabricarse en un cuarto de veinte duros. Mas al lado de estas actividades gigantescas, que abarcan a pueblos y aún regiones enteras, viven agazapadas en medio del bullicio, ocultas en las casas multitud de industrias, restos desperdigados, pero sanos, del artesanado que reina feliz en algunos ramos, como los de ropas, lencerías, calzados, medias y guantes.

Estadísticas, son difíciles de hacer, y además no están hechas. Con lo cual no es posible aplicar las matemáticas que nos darían la verdad escueta. Pero en Alemania, por ejemplo, y no es país de pequeña industria, calculaba hace años Sombart, en sus magníficos estudios sobre el «*Moderno capitalismo*» que de mil obreros industriales, se podría calcular un tercio ocupado en la gran industria, otro tercio en el artesanado y el resto repartido entre el trabajo a cuenta del artesanado y del jefe del gran taller. La estadística de 1907, que era la de Sombart, no quedaba desmentida con la de 1925, ni con la que en 1927 hizo la *Deutscher Handwerks- und Gewerbekammertag*. ¿Para qué más? Números y cifras ha dado la Oficina Internacional del Trabajo en su revista (junio de 1928) y de todos ellos resulta la misma conclusión: que aunque por vivir y trabajar ocultos en la pequeña industria artesana no dejen oír su voz, son tantos o más los que así trabajan como los que concurren a los establecimientos de gigantescas chimeneas.

¿Qué nos tendrá guardado el porvenir? Difícilmente lo sabremos. Mejor es no predecir, no pase lo que a las predicciones tan científicas de Marx acerca de la gran industria...

Con su peculiar sentido común el ilustre Victor Brants hablaba hace muchos años de una democratización de la industria, merced al abaratamiento, a la difusión y aplicaciones múltiples de la fuerza eléctrica. El día que en cada casa pueda ponerse un motorcito, la familia podrá tener el taller junto a la cocina, y los hijos podrán ayudar al padre en la confección de sus prendas. Sin duda hablaba soñando quizá en una

feliz utopía, el economista belga. Pero utópico o no el procedimiento, hoy se vuelve a lo mismo. El grito de salvación de gobernantes y economistas, a quienes duele ver cómo fascinan y absorben a las familias campesinas las urbes industriales, es: la *electrificación de los campos*. Mediante ella, el problema de la agricultura se encontrará felizmente complementado con la aplicación industrial que del laboreo y preparación de los productos agrícolas nace. En España, las cátedras ambulantes de agricultura y las clases de conferencias en las Ligas Campesinas, resuelven en parte el problema, y contribuyen a clavar en el campo la población rural. Las tendencias modernas van por ahí. Aun como punto capital de la reforma de jóvenes, se mira con gran éxito a la fijación en el campo de los reformados. ¿Para qué meterlos en la fábrica, donde han de malearse por fuerza? El campo es fuente de salud, de energía espiritual, de optimismo y de vida.

Los problemas que el artesanado trae consigo son importantísimos. En él, la eficiencia y legislación social, incapaz de meterse en los recovecos en que se ocultan las industrias artesanas, depende en su máxima parte del espíritu de justicia y equidad de los patronos. Pueden llover decretos reguladores del trabajo a domicilio; pueden menudear leyes sobre el descanso dominical; girar visitas los inspectores. En el artesanado, vacío de espíritu cristiano, se barrenan todos los preceptos del Código de Trabajo con respecto al aprendizaje, se postergan los de legislación mínima de salario; no se tienen en cuenta las horas y las edades de trabajo. La ocultación cubre el fraude y lo hace fructificar a su sombra.

En cambio, en el artesanado dotado de amplio espíritu de equidad y de justicia, es dulce ver restablecida la vida familiar, tener alejados de los grandes peligros del nefando compañerismo industrial a los jóvenes y muchachas, vivir en la paz de la aldea, sin dejarse atraer por el remolino de las urbes; trabajar en una palabra, pero trabajar en un ambiente de paz y tranquilidad sin agitaciones obreristas, ni huelgas solidarias, ni boicots avariciosos; trabajar para vivir y dejar un porvenir a los hijos, trabajar para suavizar la existencia de la vida.



SEGUNDO ANIVERSARIO

SUSANITA GOMEZ-RODOLFO Y BRUGUES

se durmió en la paz del Señor el día 14 de Septiembre de 1926

A LOS 14 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

Q. G. H.

Sus desconsolados padres, abuelas, hermanos, tíos,
primos y demás familia

Suplican una oración por su alma.

En las Parroquias y Capillas de esta ciudad, se aplicarán misas por su eterno descanso.

Varios Rvdmos. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La situación de Méjico

Horrible martirio del cura Orona

El último correo de Méjico nos trae noticias que el cable intervenido por la liberal y democrática censura mejicana, no había impedido conocer.

Hay entre ellas una verdaderamente horrible, que revela a qué extremos de barbarie conduce el odio y el despecho de los enemigos del catolicismo, que no han aprendido ¡todavía! que la Iglesia, lejos de morir con las persecuciones, se fortalece y prospera, ni quieren saber que, pese a los fusilamientos, las cárceles, las expulsiones, triunfará en Méjico de modo esplendoroso.

La Historia, gran maestra de la vida, nos lo demuestra. Creer que Méjico va a ser una excepción en la marcha fatal de los acontecimientos, es sencillamente grotesco. No ha nacido aún la tiranía que concluya con la Verdad.

El hecho feroz, capaz de sublevar a toda conciencia honrada, lo encontramos relatado en la primera página del diario *La Voz de la Patria*, del domingo 12 de agosto.

Dice así:

«Acabamos de recibir una carta en la que se nos detalla el martirio a que fué sujeto el señor cura Orona, que fué aprendido en la región de Los Altos, Jal, y asesinado en un punto llamado «Las Cruces». De este espeluznante caso ya habíamos dado cuenta a nuestros lectores en un número anterior, pero sin los detalles, porque los ignorábamos.

Al ser hecho preso el señor cura, lo ligaron de los pies y lo arrastraron a caballo. Después de ésto, destrozaron su cuerpo, los pedazos de sus carnes los echaron en un costal y luego los esbirros comenzaron a vocear como vocear cualquier vendedor ambulante: «A la carne de chivo».

¿Acaso se ha visto cosa igual o se-

mejante en alguna otra parte del mundo? ¿Es éste el grado de civilización a que nos ha llevado el tirano en su obra de reconstrucción de la Patria? ¿Son estos actos los sancionados por los pueblos cultos de la tierra y ante los cuales todos los Gobiernos civiles del universo permanecen insensibles?»

**

¡Un mártir más de la causa de Cristo!
¡Un nuevo héroe en esta lucha sin piedad y sin cuartel que dura más de dos años amparada y sostenida por toda la chusma internacional y el criminal silencio de una Prensa que no tienen escrúpulo en leer y propagar muchos que se llaman católicos!

Esa sangre y esos horrendos tormentos fructificarán.

La sublime entereza de un mártir de doce años

En el mismo diario *La Voz de la Patria* leemos esta terrible acusación contra el alcalde de la ciudad de León, Filiberto Madrazo, que en sus instintos de hiena llegó a ordenar el martirio de un niño de doce años ¡ante su propia madre!

Muerte sublime y ejemplo para tantos hombres la de esta nueva y tierna víctima de una persecución brutal.

Dice así *La Voz de la Patria*:

«En la ciudad de León, Gto., en fecha reciente fué sorprendido un sacerdote en los momentos de celebrar el Santo Sacrificio de la misa en una residencia particular. Como las personas allí presentes se resistieron a ser aprehendidas, se entabló un combate con armas de fuego del que resultaron varios muertos y heridos. El sacerdote logró escapar; pero dejó el Santísimo, el cual fué llevado en la «julía», como le llaman al camión que en aquella ciudad tienen destinado para conducir criminales y borrachos, y dejaron la Hostia consagrada abandonada en unas macheras.

Cogieron presas a algunas personas de la casa, entre ellas a un niño de doce años de edad, al cual martirizaron a media noche en la Plaza de León en presencia de su madre. El niño, con una entereza cristiana muy superior a su edad, lanzó en los primeros momentos el formidable grito de «¡Viva Cristo Rey!» que es el terror de los déspotas.

Estos inconcebibles actos de barbarie que no se pueden calificar fueron ejecutados bajo la dirección de Filiberto Madrazo, actual presidente municipal, oriundo de una noble familia cristiana, a la que deshonor con su vileza, con su felonía.

Sean todos estos seres degenerados, todos estos hombres que han vendido su conciencia por un miserable mendrugo de pan, sepan todos ellos que tarde o temprano la Justicia Divina será descargada sobre sus cabezas».

DE OTROS TIEMPOS

1704. Se trae a Béjar la imagen de Nuestra Señora del Castañar.

Gobernaban la casa y estados del duque de Béjar, doña Manuela de Toledo Osorio y doña María Alberta de Castro Portugal y Borja, esposa y madre, respectivamente, del duque don Juan Manuel Diego López de Zúñiga y Guzmán Sotomayor y Mendoza, de grata memoria. Y por encontrarse este ilustre Duque de Béjar, al igual que un número crecido de grandes y de nobles, acompañando al Rey Felipe V, que emprendió la campaña de Portugal aquel año, saliendo de Madrid el 4 de marzo, escribieron las señoras dichas al Cabildo de la villa de Béjar para que se bajara en procesión la Santa Imagen de Nuestra Señora del Castañar.

En el libro de acuerdos del consistorio bejarano, hemos encontrado las noticias que a continuación transcribimos, pertenecientes al acta del 12 de mayo de 1704.

«Envióse recado por los señores del Cabildo eclesiástico de esta villa haciendo relación de que tenían que participar a los señores de ella sobre una carta que habían recibido de las excelentes señoras Duquesas de Béjar y de Mandas, mis señoras, para que se bajase en procesión a la serenísima Reyna Nuestra Señora del Castañar y se pudiese en novena en uno de los dos

conventos de señoras religiosas de esta villa por el feliz suceso en las Armas de nuestro católico Rey, su salud y la del excelentísimo señor Duque de Béjar y de Mandas, mi señor, y habiendo salido dos señores capitulares de este consistorio al recibimiento y entrado don Nicolás de Oviedo y don Pedro Antonio Zebriano, Cura del Salvador y capitulares de dicho Cabildo eclesiástico y dándoseles el asiento que les tocaba, hicieron la relación de arriba y se leyó la carta de S. E. y conferidos entre unos y otros señores capitulares acordaron que se pregone el que esta noche todos los vecinos pongan luminarias a las ventanas, se toque el reloj y las campanas de las parroquias y la caja y se haga saber públicamente como mañana martes a las cuatro de la tarde se ha de bajar de su ermita en procesión Nuestra señora del Castañar y ha de estar en novena en el convento de señoras religiosas dominicas de Nuestra Señora de la Piedad y para la asistencia de ella el primer día ha de hacer la fiesta la villa, el segundo, el Cabildo eclesiástico y los demás días las cofradías más acomodadas. Y si hubiere algún devoto. Y habiendo quedado conformes salieron dichos señores capitulares eclesiásticos acompañados de los señores de la villa hasta el portal de la cárcel.»

Para la historiografía de la devoción de los bejaranos a la Excelsa Madre de Dios, en su advocación del Castañar, tiene grandísimo interés el conocimiento de estos actos extraordinarios del culto, que siempre fueron unidos a sucesos, también extraordinarios, ocurridos en nuestro pueblo o relacionados con sus personajes más importantes.

Por estimarlo así, publicamos hoy estas notas, que hace algún tiempo teníamos guardadas. En ellas se advierte la gran veneración que en los principios del siglo XVIII profesaban a nuestra Patrona Excelsa, los Duques, el Cabildo eclesiástico y la Villa, precursora de una época de renacimiento y esplendor del Santuario, que, pocos años después, con la ayuda de todos y del Prelado de la diócesis, reunía las cuantiosas sumas necesarias para agrandar la ermita, quedándola en 1720 con la misma amplitud que hoy tiene.

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ.

4 septiembre 928.

PARA PISOS

Baldosines en colores lisos y elegantes dibujos

PIDA CATALOGO ILUSTRADO EN LA

DROGUERIA DE VIUDA DE MANUEL ANAYA

Sánchez-Ocaña, número 4.-BEJAR



DECIMO ANIVERSARIO DE LAS SEÑORITAS

Amparo Sánchez Montero Y Carmen Sánchez Montero

que fallecieron en Béjar el día 13 de Septiembre de 1918

A LA EDAD DE 21 Y 17 AÑOS

CONFORTADAS CON TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, Serafín Sánchez y Feliciano Montero; hermanas, Paulina y Aurora; tíos y primos

Suplican una oración por sus almas.

Se dirán misas en la parroquia de San Juan, capillas de los Salesianos, Huérfanas, Hermanitas y en el Santuario del Castañar, que serán aplicadas por sus almas.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo; el Excmo. Sr. Arzobispo de Granada, y los Illmos. Sres. Obispos de Salamanca, Zamora, Palencia y Madrid-Alcalá tienen concedidos 200, 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

La fiesta y procesión de mañana

Digno remate de la solemne Novena, que con extraordinaria concurrencia de fieles se ha venido celebrando, en honor de nuestra excelsa Patrona, la Virgen del Castañar, en su hermoso Santuario, será la fiesta de mañana.

Se celebrará a las once, cantándose la misa con acompañamiento de órgano, y predicando el elocuente orador sagrado, muy ilustre señor, don Augusto Quiroga Mondelo, dignidad de Magistral de la Catedral de Plasencia.

Después saldrá la procesión con la venerada imagen de la Virgen, la cual recorrerá, por el campo, el trayecto de costumbre hasta dar vista a Béjar, cantándose una Salve, con acompañamiento de armonium, y regresando después al Santuario.

La procesión será presidida por el excelentísimo Ayuntamiento, bajo mazas, y asistirá la banda municipal que dirige don Gonzalo Martín.

También asistirán, por vez primera, los exploradores bejaranos con sus jefes e instructores.

Desde muy temprano se dirán misas, y a la terminación de la procesión también habrá misa rezada.

De nuestro paisano, don Félix Velasco, recibimos lo siguiente, cuya inserción nos ruega, y a lo cual accedemos, pues demuestra cuánto se acuerdan los bejaranos ausentes de nuestra excelsa Patrona en el día de su fiesta.

“SALUDO”

Aunque llevamos su altar en nuestros corazones, dirigimos, desde las costas risueñas y amenísimas de Galicia, una tierna plegaria a nuestra venerada Patrona la Virgen del Castañar, uniéndonos en ella y por ella en espíritu con todos los bejaranos de ahí y de otros países.

Félix V. y Lucía V.

Vigo, 3-IX-1928.»

El nuevo estandarte de la Virgen del Castañar

Hemos tenido ocasión de ver el nuevo estandarte, que la Cofradía del Castañar ha adquirido con el producto de la suscripción popular a tal fin abierta, cuyas listas hemos publicado en LA VICTORIA.

Es una magnífica obra de arte, de las Religiosas Adoratrices de Avila.

En el centro de la tela, que es de rico raso blanco, se destaca la bellísima imagen de nuestra excelsa Patrona, con el manto encarnado, admirablemente bordado, así como el del Niño que tiene en los brazos, en oro fino y sedas, con piedras en las coronas.

A los lados de la imagen, dos artísticos ángeles la presentan ramas de castaño, con erizos y candela, bordados en sedas de colores, perfecta imitación del natural, y debajo de la Virgen, el escudo de Béjar, en oro y sedas.

Encuadra el bello y artístico conjunto, una bonita cenefa, bordada al matiz en sedas de colores, los cuales están combinados y difuminados con rara delicadeza y habilidad.

En suma, el nuevo estandarte de la Virgen, es una verdadera obra de arte, que honra y acredita a las Religiosas Adoratrices de Avila, que le han confeccionado, y por cuya adquisición felicitamos a la Cofradía y a cuantas personas para ello han contribuido.

Donativos para el Santo Hospital

Una señora devota del Santo Hospital, 15 pesetas para ropa de la Capilla; doña Angela Muñoz, viuda de Izard, una docena de vasos y otra de tazas; doña Saleta Sánchez Fabrés de R. Arias, juego de corporales, palia y purificador; don Pedro Serrada, juego de vinageras; Un caballero, cuatro juegos de corporales; don Félix Pradiés Bonnal, 25 pesetas para el arreglo de los ornamentos.

Las Religiosas encargadas del Santo Hospital, agradecidas a todos los donantes, no solo les dan las gracias por nuestro conducto, sino que también ruegan al Señor les dé completa salud y el ciento por uno, como tiene prome-

tido en esta vida, y, en la otra, una hermosa corona de gloria.

A la vez nos manifiestan, que no habiendo podido expender las papeletas de los cogines que regalan, por sus muchas ocupaciones, y siendo el fin para atender a las más urgentes necesidades, tanto de ropa de enfermos, como de la Capilla, no se sortearán hasta último de mes.

SUSCRIPCION para el monumento que ha de erigirse en Béjar al Sagrado Corazón de Jesús.

	PESETAS
SUMA ANTERIOR.	37.360'20
D. Narciso Flores y señora.	10'00
Los mismos señores en memoria de su hijo Marcelino	15'00
D. Recaredo Gómez, seminarista (Medinilla).	1'00
» Miguel Collantes, Presbítero, y su hermana doña Joaquina.	5'00
» Joaquín Nó Hernández.	5'00
D.ª Concepción Martín de Nó.	5'00
Joaquín Nó Martín . . .	5'00
José Nó Martín . . .	5'00
Concepción Nó Martín . . .	5'00
Eduardo Nó Martín . . .	5'00
Antonio Nó Martín . . .	5'00
Genaro Nó Martín . . .	5'00
Carmen Nó Martín . . .	5'00
Manuel Nó Martín . . .	5'00
Tres devotos del Sagrado Corazón.	15'00
Los niños Andrés y Amparito Sánchez Hernández, de Fuentes de Béjar . .	6'25
D.ª Benita Alvarez, viuda de Hoya.	2'00
TOTAL.	37.464'45

COMUNICADO

Se nos envía la siguiente carta, que con gusto publicamos.

Del señor Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, se ha recibido en esta Cámara la siguiente carta, que se hace pública para conocimiento de los electores a quienes pudiera interesar:

«Señor Presidente de la Cámara de Comercio de Béjar.

Mi querido amigo y compañero:

Don Ignacio de Noriega, Delegado de España de la Cámara Oficial Española de Comercio de México, me transmite el cablegrama que ha recibido de dicha Cámara, despositado en Méjico el día 27, y que dice así:

Enviamos circulares Cámaras vigente nueva ley aduanas. — Queda suspendida hasta 31 de diciembre. — Procure difundir noticia. Cámara Española Comercio. — México.

Doy a usted cuenta de este cablegrama para que, si lo estima oportuno, lo comunique a los exportadores de productos a aquella República para que, en su vista, puedan adoptar las medidas que a sus intereses convengan.

Con este motivo se reitera de usted atento amigo y compañero q. e. s. m., Carlos Prats. — Rubricado. — Agosto 30-928.

Cámara de Comercio de Béjar.

¿Quiere Vd. una buena lámpara eléctrica? Pida “LA VULCAN”

“La Primitiva Bejarana”
FABRICA DE CHOCOLATES DE
Federico Cortés Merás
La experiencia demuestra que los chocolates de esta casa son los mejores

García y Cascón, Sucesor

BANQUERO

ESTA CASA REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE CARACTER BANCARIO. — CUENTAS CORRIENTES, EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS.—DESCUENTO Y NEGOCIACION DE EFECTOS.—COMPRA-VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES, ORO, MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.—CARTAS DE CREDITO, GIRCS, ORDENES TELEGRAFICAS Y ORDINARIAS SOBRE TODOS LOS PAISES.—COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS.— CUENTAS CORRIENTES, A LA VISTA, 3 POR 100.— CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO, INTERES CONVENCIONAL

CAJA DE AHORROS: Cuatro y medio por ciento anual

UNA CARTA

Nuestro buen amigo, el culto jefe de Telégrafos, don Alejandro Bella, nos ruega la publicación de la siguiente carta. A ello accedemos gustosos.

Peñaranda de Bracamonte 28 agosto 1928

Sr. D. Amable García
Béjar.

Nuestro distinguido amigo y camarada: No se ha borrado aún de nosotros, la gratísima impresión que nos produjo la estancia con esa simpática tropa y el noble pueblo de Béjar.

Las atenciones y agasajos que recibimos de la gentil y discreta madrina, de sus respetables padres, de la Alcaldía, Corporación municipal, Autoridades, exploradores, individuos del Consejo y todo el pueblo de Béjar, perdurarán siempre en nuestra memoria y han contribuido poderosamente para estrechar más y más los vínculos de afecto entre Peñaranda y Béjar.

Este Consejo de Alto Patronato, exploradores, Alcalde, Ayuntamiento, Peñaranda toda y los que tuvimos la honra de pasar unas horas de deleite en esa hermosa campiña y delicioso Castañar, reiteran a todos ustedes la gratitud más cordial y siempre tendrán cariños y simpatías por los que en esta vida siguen los verdaderos derroteros para hacer ciudadanos y una patria grande.

Con saludos muy respetuosos para todos los que nos colmaron de agasajos y para las Autoridades y pueblo de Béjar, terminamos esta carta, que será comienzo de intercambio de ideales y proyectos entre las dos tropas.

Reciba usted y todos nuestros camaradas un abrazo muy fuerte, que será reiterado cuando en el año próximo las dos tropas desarrollen nuestro programa en los altos del Castañar o en sitio adecuado para la labor escultista.

Le saludan sus buenos amigos,
Julio de la Torre. Julio Camisón.

En atento B. L. M. que agradecemos, del jefe local de la Unión Patriótica, don Saturnino Rodríguez Olleros, recibimos las siguientes cuartillas, que transcribimos a continuación:

UNION PATRIOTICA

Para conmemorar el quinto aniversario de la subida al poder del ilustre General Primo de Rivera, la Unión Patriótica bejarana celebró junta general extraordinaria el día 6 del corriente en el piso principal del Centro Social.

Entre los reunidos reinó gran entusiasmo, congratulándose todos por la grandiosa obra de gobierno felizmente llevada a cabo y haciendo votos porque el Marqués de Estella,

pueda presidir el Gobierno durante otro lustro.

Los principales acuerdos que se tomaron fueron los siguientes:

Nombrar una Comisión que se traslade a Madrid, con objeto de asistir a la gran manifestación y actos que se celebrarán el día 13 del corriente; a esta comisión pueden agregarse voluntariamente los afiliados que lo deseen, debiendo manifestarlo al Jefe Local, al objeto de adquirir carnet, tarjeta de identidad, etc.

Todos los afiliados a la Unión Patriótica deberán dirigir el día 13 del corriente un telegrama de felicitación y saludo al Presidente del Consejo de Ministros y así mismo se le remitirán también el Ayuntamiento, Somatén y Comité Local de Unión Patriótica.

Al objeto de ratificar la adhesión al Gobierno y también para proceder a la reorganización de la Unión Patriótica, se ruega a todos los afiliados y a cuantas personas estén conformes con la actuación del Gobierno, que el día 13 del corriente a las once de la mañana deberán firmar en los pliegos que en el Ayuntamiento estarán preparados para este fin.

El Ayuntamiento también ha designado una Comisión de su seno para que asista a la manifestación que se celebrará en la Corte el día 13.

SUETOS Y NOTICIAS

El viernes de la próxima semana, se cumplirán los dos años del tránsito de esta vida a la eterna, de la angelical señorita, Susanita Gómez-Rodrigo Brugués, que se durmió en la paz del Señor confortada con todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

En tan triste fecha para toda su familia, reiteramos nuestro pésame sentido a sus padres, nuestros buenos amigos, don Jerónimo y doña Susana; abuela doña Ana López; hermanos y demás distinguida familia y rogamos a nuestros lectores no olviden en sus oraciones el alma de la malograda Susanita (q. d. D. g.)

El día 13 del actual y con motivo del quinto aniversario del advenimiento del nuevo régimen, se celebrarán dos conciertos en el Parque de la Corredera; uno de las doce de la mañana hasta las dos de la tarde, y otro de siete y media a nueve y media.

El viernes pasado, subió al Cielo un niño de corta edad, hijo de nuestros buenos amigos, don Francisco Sanz Agero y de doña Juana Pérez Galindo.

A la conducción del cadáver al Campo Santo, que se verificó el sábado, asistió muy numeroso y lucido acompañamiento.

Acompañamos en su justo dolor a los afligidos padres, a la abuela doña Juana Galindo y demás distinguida familia, y sírvales de lenitivo en él, la certeza de tener en la Gloria un ángel más que ruegue por ellos.

Garage BERNAL

AGENCIA DE VARIAS MARCAS DE

Automóviles-Camionetas Camiones

GRAN TALLER DE REPARACIONES, DIRIGIDO POR UN COMPETENTE MECANICO

EXCELENTE SERVICIO DE AUTOMOVILES DE ALQUILER, CON COCHES CERRADOS DE GRAN CONFORT

Para cuanto se refiera a automóviles, consulte a esta casa, en la seguridad de que economizará dinero y quedará bien servido.

TELEFONO. 155

El jueves próximo, se cumple el décimo aniversario del fallecimiento de las señoritas Amparo y Carmen Sánchez Montero (q. e. p. d.)

Reiteramos a sus padres, nuestros buenos amigos, don Serafín Sánchez y doña Felicitación Montero, hermanas Paulina y Aurora y demás familia la expresión de nuestro sentimiento y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de las finadas.

El actual abad de la Cofradía de la Virgen del Castañar, don Félix Pradiés, como anunciamos en nuestro último número, organizó una magnífica verbena, que se celebró el sábado pasado en la finca de don Mateo Rodríguez, en el Castañar.

A ella asistieron numerosísimas personas de la buena sociedad bejarana y muchas forasteras a las cuáles obsequió espléndidamente el señor Pradiés con dulces, bocadillos, fiambres, buñuelos y churros y variedad de vinos.

El señor Pradiés no se ha olvidado de los pobres, y ha donado 25 pesetas a cada uno de los siguientes asilos: Hermanitas, Huérfanas, Casa de Caridad y Hospital.

Mañana se celebrará, en la plaza de toros del Castañar, una novillada, en la que los valientes novilleros, Manolito y Joselito de la Cal se las entenderán con cuatro novillos de la acreditada ganadería de don Alicia Cobaleda, de Salamanca.

Por R. O. del Ministerio de Instrucción Pública, y subsiguiente Circular del señor Gobernador civil de la provincia, se ha prorrogado, hasta el 15 del actual, la apertura de las Escuelas Nacionales de Enseñanza primaria.

Ya se ha publicado y repartido el programa de festejos para la próxima feria, que se celebrará en nuestra ciudad, los días 25, 26, 27 y 28 del corriente.

Además de las dianas, pasacalles y conciertos musicales de la banda municipal, y de los consabidos gigantes y gigantillas, habrá dos sesiones de fuegos artificiales, concurso de bailes regionales y de ganados, con sus respectivos premios, y probablemente, un espectáculo en la Plaza de Toros, el día 28.

Que el tiempo esté bueno y que haya gran concurso de forasteros es lo que deseamos, para que el Ayuntamiento y el comercio se resarzan de los desembolsos hechos.

Después de pasar en nuestra ciudad la acostumbrada temporada de verano, ha salido para Madrid, con su familia, nuestro buen amigo don Cándido González.

Nuestros buenos amigos, don Luciano Acle y su señora doña María Magdalena, que estaban tomando las aguas de Vichy (Francia), tuvieron noticias de que en Saint-Honore, se celebraba un concurso de automóviles engalanados, y el primero con su chófer Víctor Ruazo, fué por el premio ofrecido.

Y tal maña y arte se dieron en el adorno de su «Mercedes», con claveles rojos y rosas amarillas, colores de nuestra bandera española, que, entre un sinnúmero de automóviles, obtuvieron el primer premio, siendo entusiastamente vitoreada España y aclamado nuestro paisano por la numerosa colonia francesa que veranea en Saint-Honore.

Enviamos nuestra felicitación a nuestro buen amigo, don Luciano Acle, por su triunfo, en el que ha demostrado su buen gusto y su patriotismo.

Hemos recibido un bien editado folleto, con artísticos fotograbados, anunciador de las tradicionales fiestas que se celebrarán en Piedrahita durante los días 8, 9, 10 y 11 del corriente, en honor de la Santísima Virgen de la Vega, Patrona de dicha villa.

En la tarde del día 8, será llevada la venerada imagen a Piedrahita, procesionalmente, desde su Santuario, y los días 9 y 10, se celebrarán solemnes fiestas, en las que predicará el ilustre Magistral de Avila, don Ignacio Navarro Canales.

También habrá fiesta religiosa el día 11.

Además, en las tardes de los días 9 y 10, habrá dos novilladas, y por las noches, fuegos artificiales.

Han llegado: De Madrid, don Feliciano Olleros; de Santander, don Domingo Yuste, madre y sobrina; de Zuazo, don José Teixidor y su hija Luisa; de Puente Viesgo, don Miguel Díaz; de varias poblaciones del norte, don Ramón Olleros Gregorio, señora y su hermana Carmen; de Barcelona, don Angel Antón de la Torre y hermana; de París y varias poblaciones norteñas españolas, don Angel Izard y señora; de la República Argentina, después de una excursión por Francia, Suiza e Italia, don Espiridión Sánchez y familia; de Avila, el P. Antonino Sáenz de Tejada, antiguo Superior de la Residencia del Castañar; de Sonseca (Toledo), doña Trinidad García.

SE VENDE en Barco de Avila, una casa de DOS PISOS Y CORRAL.

Para tratar, en Barco de Avila, Niconor Blázquez, Procurador, y en Béjar, Petra Asensio.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales:

BEJAR, CIUDAD-RODRIGO, CORIA, PEÑARANDA, PLASENCIA Y ZAFRA

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.
Descuento y negociación de letras.
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.
Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

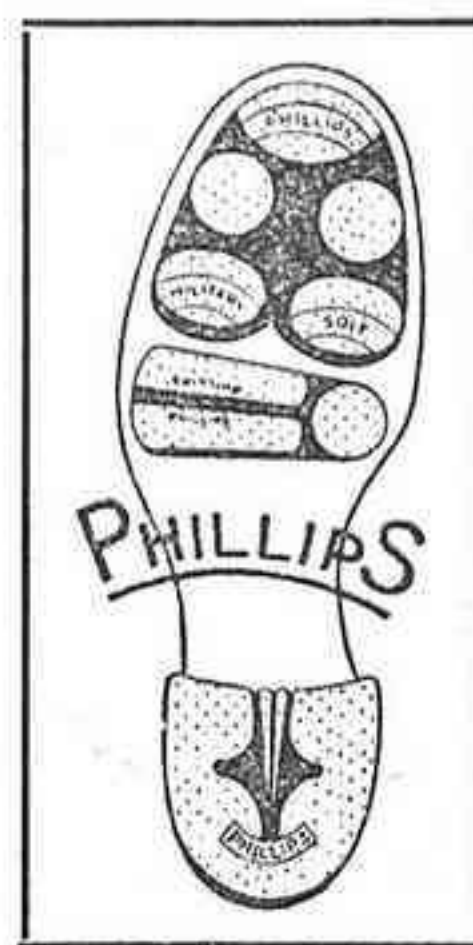
Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES. CORTES APARADOS. CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

BALTASAR ROMERO

Esta casa ha recibido importantes partidas de géneros que pone a la venta con **GRAN REBAJA DE PRECIOS**

- 400 Cortes de colchón desde 9'50 pesetas uno
- 700 Sábanas > 3'75 > una
- 300 Tohallas > 0'50 > >
- 900 Servilletas > 0'25 > >
- 2.000 Cortes de camisa > 3'15 > uno
- 300 Camisas caballero a 5'00 > una
- Piezas de tela blanca desde 8'00 > >
- 1.200 Cortes de traje gran fantasía desde 15 pesetas uno

Comercio frente al reloj de San Gil.—BEJAR

El mejor

Purgante

AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiberpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

Pastilla pequeña, 0'80 ptas; ídem grande, 1'25 ídem.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

Hija de Idefonso Hernández

VIUDA DE VICENTE BLAZQUEZ

Pone en conocimiento del público, que acaba de recibir un gran surtido de flores artificiales para toda clase de fiestas y primeras comuniones.

Adorna jardineras, macetas, centros, etcétera.

Flores de papel desde 0'05 pesetas en adelante y ramos desde 0'25 pesetas. De igual modo, ofrece flores de tela desde 0'10; ramos desde 0'30; ramos de azahar de 0'50 en adelante y coronas desde una peseta.

No CONFUNDIRSE:

RONDA DE ROMANONES, NUM. 1
BEJAR

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

de **MAXIMO YUSTE**

Trascorrales, núm. 1

Galleta Lavada para cocina a 11 pesetas los 100 kilos; Carbón de canutillo a 2 íd., los 11 y medio íd.; Cisco de encina a 1'25 íd., los 11 y medio íd.

Para cantidades, consulten precios. SE SIRVE A DOMICILIO

SE VENDE CASA, dos pisos y desván. Razón, Catalía Linares, Pardiñas.

SE VENDEN las casas números 6, 8 y 10 de la calle de la Yedra. Para informes, en nuestra redacción.

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NUM. 15.—BEJAR

a cargo del competente maestro

LUIS CORDERO

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

PRECIOS DE VENTA PARA ALGUNOS ARTICULOS DE GRAN CONSUMO DURANTE LA TEMPORADA DE ESTIO EN LOS ALMACENES DE

RAFAEL CALZADA

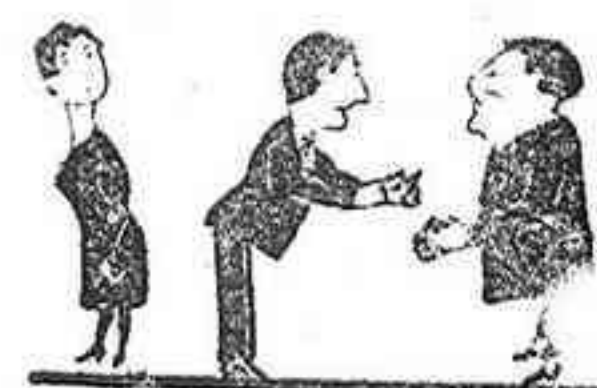
	Pesetas	Pesetas	
Aceitunas sevillanas, lata de 2 kilos.	3'50	Jerez quina Duque, botella de litro.	5'00
» » » » 1 »	2'00	» » Especial, » » »	4'00
» » » » 1/2 »	1'00	Sidra-Champagne de las marcas más acreditadas	
Latitas 1/8 de anchoas legítimas rollos	0'85	Botella de 3/4 de litro.	2'75
» 1/8 » » similar »	0'65	» » 3/8 » » » » »	1'40
Quesitos franceses de 8 porciones marca «Montanella»	1'25	Vermouth, Martini & Rossi, litro, sin envase.	2'00
Jarabes para refrescos Zarza y Limón		» » » » » » » » »	2'00
Botella de 1 litro forma bomba.	2'75	» » » » » » » » »	1'00
Litro sin envase.	2'00	Depósito de la cerveza marca «Mahou»	

GERMENA CALDERA-CORSETERA

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que llegará a Béjar, procedente de Madrid, a primeros del próximo mes de Julio; ofreciendo los últimos modelos en Corsés y Fajas a la medida.

ESPECIALIDAD EN FAJA ORTOPEDICAS

Reinoso, número 16.—CONFITERIA CALDERA



GUIJAR ASAR TOSTAR CALENTAR
HERVIR FREIR COCER

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el Alcohol de arder marca «El León»

DEPOSITARIO: DON PEDRO HERREIRO, Mayor de Pardiñas, 5.—BÉJAR.

DISPONIBLE